

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2017-1641 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos de labranza sita en Barrio Momeñe de Sámano. Expediente URB/1683/20.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don David Pérez Nazabal, de concesión de autorización para obras para construcción de caseta de aperos de labranza en parcela nº 443 sita en Bº Momeñe de Sámano del término municipal de Castro Urdiales, en parcela calificada como suelo No Urbanizable de Protección Ecológica.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Castro Urdiales, 14 de febrero de 2017.

El concejal de Hacienda, Servicios Generales y Desarrollo Territorial,
Eduardo Amor Gallastegui.

2017/1641